



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

RECTORÍA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
28 de agosto de 2018
Oficio No. R-0568/2018

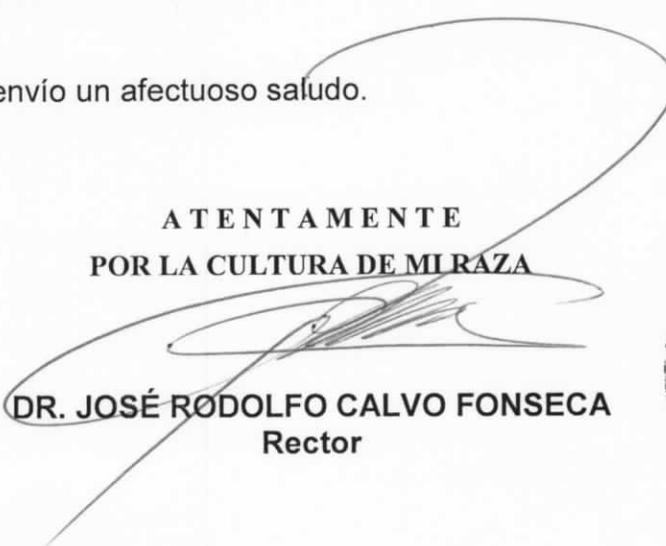
C.P.C. HORACIO GUILLERMO DÍAZ MORA
Director de Subsidio a Universidades
PRESENTE

En atención al oficio núm. 511-1/2018.-0993, mediante el cual solicitan aclarar la variación entre los reportes del Art. 41 PEF y Subsidio Ordinario (ITSO) con los montos de la DGESU, al respecto le informo que la variación se debe a que se tomaron los datos del calendario de recursos por institución de fecha 02 de enero de 2018 sin considerar la disminución de la ministración del mes de junio del presente año que fue de \$839,569.00 (ochocientos treinta nueve mil quinientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n), por lo anterior se reenvían para su sustitución los siguientes reportes:

1. Informe del ejercicio de los recursos federales ministrados a esta institución educativa, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018.
2. Informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018.

Sin otro particular, le envío un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
POR LA CULTURA DE MIRAZA


DR. JOSÉ RODOLFO CALVO FONSECA
Rector



C.c.p. C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón. Jefe del departamento de Análisis Financiero y Presupuestal de la DGESU. Presente
Dr. Pascual Ramos García. Director General de Planeación y Evaluación. Edificio.
Mtro. José Dario Molina Moreno. Director General de Administración. Edificio.
Archivo/Expediente.
JRCF/PRG/RGH/agmm.



Ciudad Universitaria. Libramiento Norte Poniente núm. 1150
Colonia Lajas Maciel C.P. 29039
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: (01 961) 61 70 440 Ext. 4708 y 4709
rectoria@unicach.mx

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
 En términos del artículo 41, Fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Desglose del gasto corriente de operación

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Abril - Junio 2018

Universidad / Institución	Programa	Fracción III						SEGUNDO TRIMESTRE 2018							
		Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros			ACUMULADO A JUNIO 2018				
		ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	Enero-Abril	Enero-Mayo	Enero-Junio		
UNICACH	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES UN06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,134.81	23,134.81	23,134.81	103,830.81	126,965.62	150,100.43
V V V	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODEP) 5247									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V V V	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 5267									6,867.00	0.00	0.00	6,867.00	6,867.00	6,867.00
V V V	AAA									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
V V V	BBB									0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMA DEL MES		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,001.81	23,134.81	23,134.81	110,697.81	133,832.62	156,967.43
SUMAS ACUMULADAS		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,001.81	53,136.62	76,271.43	30,001.81	53,136.62	76,271.43
ACUMULADO DEL TRIMESTRE										0.00		76,271.43			76,271.43

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

En términos del artículo 41, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018

Programas y cumplimiento de metas.

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta.

Fracción I

Nombre de la Universidad	Programa	A	PRIMER TRIMESTRE DEL 2018			NOTA	SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018			NOTA	TERCER TRIMESTRE 2018			NOTA	CUARTO TRIMESTRE DEL 2018			NOTA			
			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS (MILES DE PESOS)				Abril	Mayo	Junio		LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)				Julio	Agosto	Septiembre		Octubre	Noviembre	Diciembre
			Enero	Febrero	Marzo						NOTA	NOTA	NOTA								
UNICACH	SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 0006	A	17,561.00	53,798.00	80,696.00	La universidad atiende para el ciclo escolar febrero-junio 2018 una matrícula de 7,971 estudiantes (7,738 de licenciatura y 233 de posgrado), de los cuales 536 son de nuevo ingreso. Asimismo, atiende una plantilla de 800 académicos, de los cuales 216 son de Tiempo Completo, 515 de Asignatura y 69 Técnicos Académicos; cuenta además con 21 Cuartos Académicos, y 18 programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.	98,257.00	115,638.00	150,100.43	La universidad atiende para el ciclo escolar febrero-junio 2018 una matrícula de 7,971 estudiantes (7,738 de licenciatura y 233 de posgrado), de los cuales 536 son de nuevo ingreso. Asimismo, atiende una plantilla de 800 académicos, de los cuales 216 son de Tiempo Completo, 515 de Asignatura y 69 Técnicos Académicos; cuenta además con 21 Cuartos Académicos, y 18 programas educativos de licenciatura reconocidos por su calidad.	150,100.43	150,100.43	150,100.43	150,100.43	150,100.43	150,100.43	150,100.43				
		R/M	17,561.00	53,797.00	26,698.00	17,561.00	17,561.00	34,282.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		V V V	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
V V V	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE (PRODFP) 5247	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
V V V	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA (PFCE) 5247	A	0.00	0.00	0.00		6,867.00	6,867.00	6,867.00	Los recursos del PFCE 2018 están orientados a la mejora de la capacidad, competitividad e innovación educativa. Se beneficiarán 10 proyectos universitarios.	6,867.00	6,867.00	6,867.00	6,867.00	6,867.00	6,867.00	6,867.00				
R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,867.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
V V V	AAA	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
V V V	BBB	A	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					
SUMA DEL MES			17,561.00	56,237.00	26,698.00		24,428.00	17,561.00	14,282.43		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
SUMAS ACUMULADAS			17,561.00	53,798.00	80,696.00		105,124.00	122,685.00	156,967.43		156,967.43	156,967.43	156,967.43	156,967.43	156,967.43	156,967.43	156,967.43				
ACUMULADO DEL TRIMESTRE					80,696.00			76,271.43									0.00				

Mtro. José Darío Molina Moreno
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Dr. Pascual Ramos García
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y EVALUACION

Dr. José Rodolfo Calvo Fonseca
RECTOR

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBIERON INCLUYENDO SUBSIDIOS EXTRAORDINARIOS, EN EL ARTICULO 41/2018 PER DEL PRESENTE EJERCICIO, PRESENTANSE EN LAS FRACCIONES I Y III, ASI MISMO EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCION SEHA EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR LA INFORMACION RELATIVA AL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA DE LOS FONDOS DE LOS RECURSOS ASIGNADOS PER EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A "Acumulado"
R/M = Recursos Mensuales (Subsidios Ordinario y Extraordinarios 2018)



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS	Fecha:	10/jul/2018
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Trimestre Reportado:	SEGUNDO
		Ejercicio:	2018

OBJETIVO GENERAL: SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006

IRREDUCTIBLE 2018	META	CONVENIO / APARTADO "UNICO"		SEGUNDO TRIMESTRE		OBSERVACIÓN
		PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ANUAL ASIGNADO 2018	ENVIADO POR DGESU	EJERCIDO POR IES	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios % por Trimestre	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0.00
Gastos de Operación % por Trimestre	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales Y Suministros, Gastos Generales Y Otros Gastos. Capítulos 2000 y 3000	100.00%	0.00	279,856,420.00	69,404,431.00	210,451,989.00
TOTAL		100.00%	0.000	279,856,420.00	69,404,431.00	210,451,989.00

Observaciones:

MTR. JOSÉ DARIO MOLINA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DR. PASCUAL RAMOS GARCIA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

MTRA. MIRIAM SOLÍS DOMÍNGUEZ
AUDITORA GENERAL

DR. JOSÉ ROBERTO CALVO FONSECA
RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS.
LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA.
LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 41 DEL PEF 2018, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.